ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1465/19

AYUNTAMIENTO DE CANALES

ANUNCIO

De conformidad con los artículos 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento de Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2019:

Doña Flora Gutiérrez Izquierdo, 1.er y único Teniente de Alcalde.

Canales, 21 de junio de 2019.

El Alcalde, *Emiliano Ayuso Antonio*.